

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL No. DE OFICIO SG/MCJ/0389/2022

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61,62 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

\_\_\_\_\_ CERTIFICO =

QUE ACTUALMENTE NO EXISTE REGISTRO DE CONDONACIÓN O CANCELACIONES DE DEUDA A NINGÚN PERSONAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO.

EXTIENDO LA PRESENTE A PETICIÓN DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA POBLACIÓN DE CUAUTLA, JALISCO A LOS 25 VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES. SECRETARIA GENERAL